



Materiales Educativos GRATIS

Historia del Perú

CUARTO

PRIMER GOBIERNO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Asumió el gobierno el 28 de julio de 1945. Hecho notable de su gobierno fue cautelar la riqueza de nuestro mar así como del zócalo continental o plataforma submarina, al extender la soberanía nacional en una extensión de 200 millas marinas por Decreto Supremo de 1 de agosto de 1947. Su gobierno fue de amplio goce de la libertad pública y profundamente democrático, pero desgraciadamente sufrió la oposición del Partido Aprista y de la derecha reaccionaria. Fue sacado del gobierno el 29 de octubre de 1948 y deportado al extranjero por la sublevación del general Manuel A. Odría en Arequipa, iniciada en dicha ciudad el 27 del mismo mes.

Inicio del gobierno

Para las elecciones de 1945, se formó el Frente Democrático Nacional (Fredena), el cual agrupó a una conjunción de apristas y comunistas (todavía en la ilegalidad y que buscaban con el Frente salir de ella), políticos independientes y destacados intelectuales.



En realidad, el Fredena fue una alianza muy débil, ya que para sus miembros nunca estuvo claro si esta era un pacto electoral, una alianza transitoria o un proyecto de más largo alcance que buscaba modernizar el régimen político del país.

Así, luego de producirse un entendimiento entre Víctor R. Haya de la Torre y Óscar R. Benavides, se buscó a José Luis Bustamante y Rivero como candidato de consenso, quien finalmente resultó elegido presidente al ganarle al candidato Eloy G. Ureta (Unión Revolucionaria: UR). El APRA, con el nombre de Partido del Pueblo, se le permitió postular candidatos al Congreso, donde obtuvieron una mayoría parlamentaria.

El APRA atravesaba una política más conciliatoria, resumida en una frase «interamericanismo

democrático sin imperio», que significaba un apoyo a los países aliados en la guerra mundial y la renuncia a sus ataques contra el imperialismo norteamericano y al capitalismo en general. Así, como Partido del Pueblo convocó a una impresionante manifestación, en la que su líder Haya de la Torre habló de «no quitar la riqueza a los que la tienen, sino de crearla para los que no la tienen». De esta manera, el APRA fue capaz de hacer este viraje, que contradecía sus planteamientos originales, sin perder muchos seguidores, porque después de 1931 existieron militantes y simpatizantes leales y disciplinados dispuestos a hacer grandes sacrificios por esta organización política y por su líder Haya de la Torre. Sin embargo, el APRA se encontraba en una contradicción que cada cierto tiempo lo llevaba a enfrentarse con sus bases. Es así que nace la denominada «escopeta de dos cañones», es decir, proponiendo a las masas la revolución y, por otro lado, los dirigentes se encontraban dispuestos a llegar a acuerdos con la oligarquía o los gobiernos autoritarios.

Aspecto político

Durante el gobierno, se produjo la pugna entre el Ejecutivo y Legislativo, debido a que el primero se resistía a ser copado por la mayoría parlamentaria aprista. Es así que Bustamante tuvo que afrontar la ruptura del Fredena, pasando uno de sus más importantes integrantes, el APRA, a presentar fuerte oposición a su gobierno desde el Parlamento. También sufrió la oposición de la oligarquía tradicional, que miraba con malos ojos la tendencia renovadora que significaba su gobierno. Se empezaron a producir crisis ministeriales, debido a que eran censurados por el Parlamento (mayoría aprista).

El malestar político llegó a su punto culminante con el asesinato de Francisco Graña Garland (7 de enero de 1947), director del diario *La Prensa*, señalándose a los apristas como autores del crimen. Bustamante retiró a los tres ministros apristas de su gabinete para garantizar una investigación imparcial del crimen y formó un gabinete nuevo, donde la mitad de los ministros eran militares. Pero no obstante la aguda crisis política que sufrió, el gobierno de

Bustamante se caracterizó por su tendencia a afianzar la democracia política y por un amplio goce de las libertades públicas.

La crisis política en que se debatía el gobierno llegó a un momento crucial, cuando un grupo de senadores denominados «independientes» se negaron a concurrir al Senado el 28 de julio de 1947 para instalar el Congreso de ese año, lo que produjo el receso parlamentario y Bustamante tuvo que gobernar sin Parlamento.

El 3 de octubre de 1948, la oposición aprista llegó al extremo de producir en el Callao una sublevación con la tropa de la Marina de Guerra, acción que fue reprimida con dureza, debido a lo cual el Gobierno declaró al APRA fuera de ley, reanudándose la persecución a los líderes apristas.

Aspecto económico

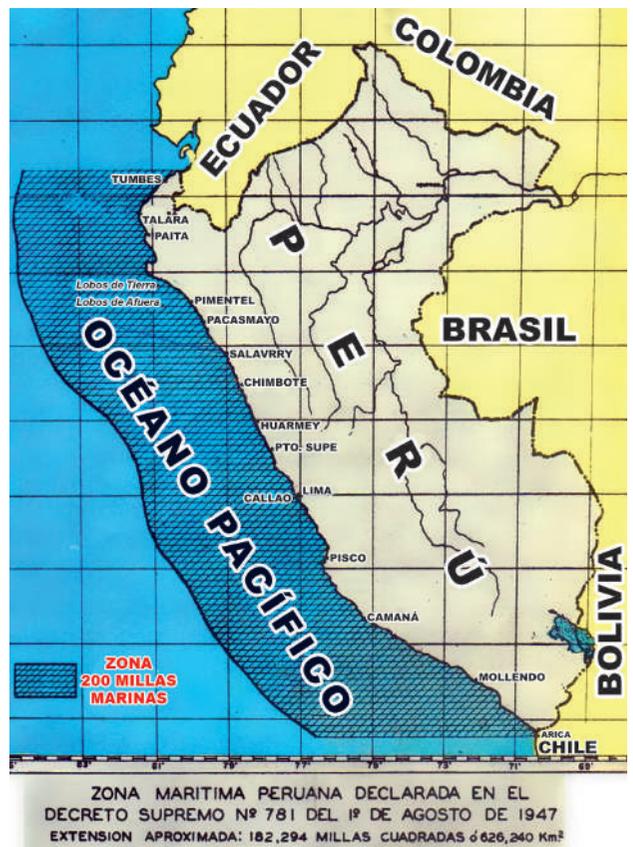
Finalizada la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), disminuyeron las exportaciones de productos peruanos, generando protestas por la falta de empleo, en especial en las haciendas de la sierra, lo que originó la organización campesina en la Federación Agraria Campesina (azucareros norteños) y la Confederación de Campesinos, generándose migración a las zonas costeñas. El gobierno elaboró medidas asistencialistas como el aumento de la burocracia estatal, el aumento del jornal y sueldos para trabajadores de sindicatos y el control de precios y tipo de cambio fijo.

La doctrina de las 200 millas marinas

Se promulgó el Decreto Supremo N° 781 del 1 de agosto de 1947, que estableció la soberanía del Perú sobre su plataforma marítima, zócalo continental y el mar hasta 200 millas marítimas. Ello provocó la oposición del gobierno de EE.UU, que exigía solo el reconocimiento de 12 millas marítimas, pero nuestro país se mantuvo firme a pesar de las sanciones económicas que se planteaban.

El Perú se constituyó así, en uno de los países pioneros en lo que luego se denominaría «la tesis de las 200 millas», adoptada -en sus elementos esenciales- como norma internacional en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982. Ello no fue producto del azar, sino resultado de la tenaz defensa mundial desarrollada a lo largo de décadas por los países del Pacífico Sur, tanto de manera individual como a través de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS).

Es así que esta ley abrió el camino para la demanda peruana ante la Corte Internacional de La Haya.



Hechos y obras

- ▶ Creó la Empresa Petrolera Fiscal: Tomó el control del petróleo del país.
- ▶ Por presión aprista se firma el Contrato de Sechura, el cual permitió a la IPC explorar y explotar una vasta zona en Sechura (Piura) a cambio de mayores impuestos.
- ▶ Aprobó la Ley del Yanacónaje (1947), imponiendo la remuneración salarial en las haciendas, fijando un monto específico de arriendo por tierras cedidas a los yanacónas, prohibiendo a los hacendados desalojarlos de las tierras ocupadas en sus dominios. Además, proscribió la obligación de los yanacónas a vender su producción a los hacendados. Las consecuencias a largo plazo no fueron las mejores, pues los yanacónas se dedicaban más a sus parcelas que al trabajo en las tierras del hacendado.
- ▶ Término el Hospital Hipólito Unanue (Bravo Chico) y creó la Corporación Nacional de Turismo y Vivienda.

Fin del gobierno: la Revolución Restauradora de 1948

La oligarquía criticaba a Bustamante el no tener la suficiente fuerza y autoridad como para enfrentar los desórdenes sociales que promovía el APRA. Ellos la

consideraban una amenaza totalitaria, parecida al comunismo, cuyo propósito era infiltrar todo el Estado para establecer un sistema de partido único que fuese leal solo a su jefe y que acabase con la clase propietaria. Esta actitud llevó a que la oligarquía desconfiase de Bustamante y pusiera sus expectativas en un gobierno militar como la única solución de la crisis económica y el desorden social.

Así, debido, principalmente a las pugnas entre Bustamante y el APRA, desde Arequipa, el 27 de octubre de 1948, se produce la Revolución Restauradora, liderada por el general Manuel A. Odría, con el apoyo del general Zenón Noriega, con lo que se obligó a Bustamante a abandonar el país y se formó una Junta de Gobierno.

Retroalimentación

1. Director del diario *La Prensa* asesinado en 1947:

2. ¿Qué significó la Ley del Yanacónaje?

3. Lugar donde se inició la Revolución Restauradora:

4. ¿Con qué agrupación política se presentó José Luis Bustamante en las elecciones de 1945?

Trabajando en clase

- A. Ordena cronológicamente los siguientes acontecimientos:
- ❖ Ley del Yanacónaje
 - ❖ Formación del Fredena
 - ❖ Revolución Restauradora
 - ❖ Asesinato de Francisco Graña Garland

B. LECTURA

LAS ELECCIONES DE 1945

A poco de iniciarse el proceso electoral de 1945, parecía que enfrentaban dos candidaturas militares. El general Benavides pretendía reelegirse, pero tuvo como gran opositor el aire democrático que se vivía a nivel internacional, gracias a la derrota del fascismo y por la creciente movilización de los sectores medios y populares. El otro militar, general Eloy G. Ureta, venía de comandar las fuerzas peruanas en la contienda con el Ecuador y era apoyado por el conjunto de fuerzas antiapristas, entre ellas *El Comercio*.

Inicialmente, Manuel Prado llamó al Dr. José Luis Bustamante y Rivero para que asumiera la candidatura de sucesión. El arequipeño no aceptó, no le gustaba aparecer como candidato oficial. Sin embargo, desde Arequipa comenzó a germinar la idea de crear un frente político que agrupara a todas las fuerzas democráticas. Entre las cabezas visibles se encontraban Javier de Belaúnde, Julio Ernesto Portugal, Luis de la Jara. En Lima, Enrique Dammert

Elguera fue uno de los más entusiastas, al igual que José Gálvez, Fernando Belaunde Terry y José Sabogal. Haya de la Torre, que un inicio apostó por el general Benavides, se había distanciado de Prado, aceptando luego la nominación de José Luis Bustamante y Rivero como candidato del novísimo Frente Democrático Nacional (FDN). Benavides y su grupo también aceptaron dicha candidatura y pronto el frente político, con el concurso del APRA y el PC, comenzó a adquirir fuerza nacional. Sin embargo, estos dos últimos partidos políticos eran aún ilegales. El gobierno no pudo impedir que se inscribieran con los nombres de «Partido del Pueblo» y «Vanguardia Socialista», respectivamente.

Según muchos autores, entre Haya de la Torre y Bustamante no existió nunca entendimiento y comunicación. En muchos momentos, el dirigente del APRA buscó una nueva fórmula e, inclusive, su propia postulación. Al no prosperar esta propuesta sus exigencias se canalizaron a nivel de cuota parlamentaria.

La campaña del general fue apoteósica, con manifestaciones multitudinarias, tanto en Arequipa como en Lima, teniendo en el aparato orgánico del Partido Aprista la columna organizativa, a nivel nacional. Con motivo de su reconocimiento legal como «Partido del Pueblo», los apristas realizaron una gran manifestación en el Campo de Marte. Posteriormente, en un célebre discurso en la Plaza San

Martín, Haya de la Torre frente al reducto oligárquico del Club Nacional sostuvo que el APRA «no venía a quitar la riqueza a quien la tiene, sino a crearla para quien no la tiene». Se sentaban las bases para el viraje político del APRA y un entendimiento con las fuerzas, primero liberales y luego conservadoras.

Las elecciones se efectuaron el 10 de Junio de 1945 y acompañaron la lista de Bustamante para las vicepresidencias José Gálvez y Eduardo Ganoza y Ganoza. Por su lado, Eloy G. Ureta tuvo como acompañantes a Ignacio Brandariz y Ernesto Delgado. Estaban inscritos un total de 776 572 electores de los cuales votaron en forma válida 456 310. José Luis Bustamante y Rivero obtuvo la mayoría absoluta al concentrar el 67% de los votos contra el 33% de Eloy G. Ureta. En la votación nacional, este último se alzó con el triunfo en el oriente peruano (Madre de Dios-San Martín) en el extremo norte fronterizo con el Ecuador (Tumbes, Piura, Amazonas), Ayacucho y Moquegua. En el resto del país, la votación favoreció a las listas del FDN, llegando a obtener también, por la influencia aprista, el 84% de los votos en La Libertad. Altos porcentajes también obtuvo en Pasco (80%), Lima (78%), Arequipa (76%) y Callao (80%). Con este resultado aplastante, el FDN inició un gobierno con muchos auspicios que caería, posteriormente, por sus propias disputas.

Fernando Tuesta Soldevilla (*El Peruano*, 7 de Junio de 1998).

1. ¿Quién fue la base política del Fredena?

2. A qué se refiere el autor cuando refiere: «Con este resultado aplastante, el FDN inició un gobierno con muchos auspicios que caería, posteriormente, por sus propias disputas».

3. ¿Por qué Bustamante no aceptó la candidatura ofrecida por Manuel Prado?

4. El general Eloy Ureta fue apoyado por un medio escrito:

Advertencia pre

- ▶ Por Decreto Supremo N° 781 del 1 de agosto de 1947, Bustamante y el Ministro de Relaciones Exteriores, Diego G. Sayán declararon la Soberanía sobre las 200 millas marinas.

Verificando el aprendizaje

1. Las divergencias políticas entre el Poder Ejecutivo y Legislativo, durante el gobierno de Bustamante y Rivero, tuvieron como causa:
 - a) Constantes movilizaciones obreras
 - b) Formación de nuevos partidos políticos
 - c) Lucha estudiantil universitaria
 - d) Oposición del APRA
 - e) Oposición de los militares
2. El golpe de Estado contra Bustamante y Rivero, dirigido por Manuel A. Odría, favoreció a la(los) _____.
 - a) burocracia
 - b) los industriales
 - c) oligarquía agroexportadora
 - d) obreros
 - e) clase media
3. La tesis de las 200 millas propuesta por Bustamante y Rivero tuvo repercusión en _____.
 - a) conservar los recursos ictiológicos
 - b) potenciar la industria extractiva
 - c) política de conservación ecológica
 - d) comercio vía marítima
 - e) mejorar la Marina de Guerra del Perú
4. Se relaciona con el gobierno de Bustamante y Rivero:
 - a) Impide la participación política del APRA
 - b) Firma Tratado de Libre Comercio con Brasil
 - c) Censo de 1940
 - d) Soberanía sobre el mar territorial y zócalo continental
 - e) Guerra de 1941
5. Con el decreto del 1 de agosto de 1947, se establece:
 - a) Control de yanacónaje
 - b) Búsqueda de árbitros para el problema limítrofe con Ecuador
 - c) Soberanía marítima territorial
 - d) Creación del CAEM
 - e) Crea la Empresa Petrolera Fiscal

6. Durante las elecciones de 1945, el más cercano competidor a Bustamante y Rivero fue:
- a) Eloy G. Ureta
 - b) Luis M. Sánchez Cerro
 - c) Manuel Prado
 - d) Haya de la Torre
 - e) Manuel A. Odría
7. Documento que permitió la explotación de zonas petroleras en Piura:
- a) Acta de Talara
 - b) Contrato Dreyfuss
 - c) Contrato de Sechura
 - d) IPC
 - e) Laudo de París
8. La Revolución Restauradora contra Bustamante y Rivero se inició en _____.
- a) Trujillo
 - b) Cusco
 - c) Arequipa
 - d) Ica
 - e) Huaraz
9. La unión de partidos que lideró Bustamante y Rivero en las elecciones de 1945 se denominó:
- a) Frente Democrático Nacional
 - b) Partido Demócrata
 - c) Unión Revolucionaria
 - d) Partido Constitucional
 - e) Democracia Cristiana
10. Eloy Ureta perteneció al partido:
- a) Frente Democrático Nacional
 - b) Partido Demócrata
 - c) Unión Revolucionaria
 - d) Partido Constitucional
 - e) Democracia Cristiana